



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3194/2026, devolucion de patente municipal pagada en exceso.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263194 OTD	3194	10/09/2026	GARCIA HUIDOBRO & CONCHA LIMITADA	2152601001	2.256.760	
DS 263194 OTD	3194	10/09/2026	GARCIA HUIDOBRO & CONCHA LIMITADA	2152601003001	370.510	2.627.270
TOTAL					2.627.270	2.627.270

La cantidad de :
DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 2.627.270

